

## ***Encontrar información en Internet***

*Lorenzo García Aretio*  
*Titular de la CUED*  
*Editor del BENED*

En un pasado editorial del BENED del mes de mayo de 2004 que titulábamos *¿Buscar la información o reproducirla?*, destacábamos nuestro convencimiento de que **saber** buscar y seleccionar información, **aprender** a buscarla y seleccionarla o **enseñar** a otros a adquirir estas destrezas, se convierte hoy en un objetivo imprescindible, sobre todo en los ambientes de educación y formación. Este objetivo, en la sociedad de hoy, supondría un paso fundamental para hacer más posible y creíble el principio de aprendizaje a lo largo de la vida. En suma, se trata de capacitarnos para la autoformación en un entorno en el que, por una parte, los contenidos se multiplican exponencialmente y, por otra, contamos con la posibilidad de acceder prácticamente a todos ellos a golpe de “clic”. Hoy nadie duda que sea inútil, o al menos insuficiente, pretender basar cualquier proceso de formación, en los conocimientos del docente o en determinado(s) textos para el estudio.

Culminábamos aquel editorial sugiriendo que debemos aprender y, si somos educadores además, formar en el dominio de destrezas para la **búsqueda**, **valoración**, **selección**, **procesamiento**, **integración** y **evaluación** de la información existente en la red. Esta sugerencia la contrapondríamos a las estrategias para la **reproducción** de los textos que recomendamos o de las síntesis que con mayor o menor acierto los profesores venimos elaborando y transmitiendo como elementos de aprendizaje de los contenidos que solemos considerar como fundamentales.

Internet, que se ha conformado como la más potente biblioteca del mundo nos ofrece “casi” toda la información hoy disponible. Pero lo que sucede es que esa información no aparece de forma ordenada. Sin embargo, para ordenar esas búsquedas contamos con numerosas herramientas que nos facilitan cualquier tipo de indagación, siempre que apliquemos los procedimientos adecuados para ello.

Obviamente, saber buscar y seleccionar en Internet presupone disponer de técnicas o estrategias suficientes de navegación en cualesquiera de los navegadores al uso, con el fin de controlar el rumbo y no perderse en el intento, porque si buscamos un documento o recurso en Internet que realmente se

encuentre en la red, probablemente lo encontraremos, pero habrá que valorar cuánto tiempo y energías invertimos en esa búsqueda. Es decir, convendrá conocer bien cómo funcionan los buscadores que deseamos utilizar. Siempre convendrá proceder con buscadores habituales, cuyos procedimientos de búsqueda y refinamiento de la misma ya conocemos. Para entender mejor estos sistemas de búsquedas en Internet, nos vamos a referir a los procedimientos más ordinarios basados en los robots y en los motores de búsqueda.

Como sabemos, los **robots**, generalmente parten de una lista de servidores iniciales que son rastreados y, a partir de estas visitas se bifurcan mediante los enlaces encontrados en la lista inicial. Buscan fundamentalmente en los servidores *WWW*, aunque también pueden hacerlo en los *News*, *Gopher* y *FTP*. Igualmente, algunos de estos robots permiten que los usuarios den de alta mediante un formulario, su propio servidor o *Web*. Así se configura la correspondiente base de datos con todos los *URL* encontrados. Los robots difieren unos de otros tanto en el criterio de cómo seleccionan las páginas que visitan como en la forma de cómo indexan en su base de datos el contenido de esas páginas.

Por su parte, un **motor** o mecanismo de búsqueda es una aplicación o programa que realiza búsquedas en una base de datos. Estos datos previamente han podido ser recopilados por un robot o quizás indexados manualmente.

Cuando al motor se le solicita una búsqueda, mediante una o más palabras clave, éste se dirige a la base de datos de documentos y los ordena de acuerdo con el criterio establecido en función de que cumpla todos o parte de los requisitos que le hemos exigido. El orden en que cada buscador nos ofrece el resultado de la búsqueda, como podemos comprobar, no siempre es el mismo, porque los criterios de puntuación que cada uno emplea, se basan en factores no siempre idénticos.

Generalmente nos solemos encontrar con dos tipos diferentes de buscadores, los *temáticos* y los *automáticos*. Los primeros están organizados como un índice de materias o áreas, son **directorios** organizados por categorías y subcategorías. Las búsquedas temáticas son generalmente más lentas dado que hay que ir pasando por los distintos niveles hasta llegar al que pretendemos. Estas búsquedas, aunque lentas, suelen ser bastante precisas y nos brindan múltiples fuentes de consulta para el tema en cuestión.

Los automáticos o buscadores por **palabras clave**, nos ofrecen las respuestas tras introducir en la casilla de búsqueda una o más palabras. Son rápidos, aunque sus búsquedas suelen ser poco precisas si no se han elegido bien las palabras y las restricciones de búsqueda.

Una vez que conocemos cómo funciona un determinado buscador (todos cuentan con las ayudas pertinentes que deberían consultarse), nos propondríamos

encontrar determinado(s) documento(s) que cumpla(n) con ciertos requisitos (que contenga(n) unas determinadas palabras en un determinado orden, todas ellas o algunas). No siempre tenemos que conocer a fondo todas las posibilidades que el buscador elegido nos brinda. Lo más normal es que encontremos lo que busquemos explotando sólo las prestaciones básicas del buscador. Si nos interesará conocer cuáles son los buscadores más reconocidos internacionalmente, aunque, según sea nuestro tema de interés podría resultar más adecuado para ese caso algún buscador nacional o regional. Una buena guía para orientarnos sobre los mejores buscadores, la podemos encontrar en *Searchenginewatch* (<http://www.searchenginewatch.com/awards>).

En todo caso, puestos a la tarea de encontrar alguna información, sea ésta del tipo que sea, deberemos tener muy claros unos cuantos criterios que vienen siendo reconocidos conforme los buscadores se han ido desarrollando. Así es que, refiriéndonos a los buscadores automáticos o por palabras clave, para llegar a encontrar con la mayor precisión posible aquello que busquemos, deberíamos exigirnos:

- Conocer las características de los buscadores básicos, exigencias, procedimientos, taxonomías y campos de búsqueda, signos de puntuación empleados, distinción o no entre mayúsculas y minúsculas, acentos... La velocidad de búsqueda también debe contar.
- Tener muy claro el objeto de nuestra búsqueda (ámbito, área, subárea, nivel, requisitos previos, palabras que mejor lo definirían...),
- Atender al idioma de búsqueda (una palabra en español, en buscadores internacionales, producirá menos resultados que el mismo término escrito en inglés). Pero incluso, introduciendo un determinado término en inglés, podemos solicitar al buscador (muchos de ellos lo permiten) que sólo nos muestre los documentos en español que contienen dicho término en inglés.
- Determinar, si es el caso, el ámbito geográfico (buena parte de los buenos buscadores insertan esa posibilidad de selección, incluso los más importantes disponen de Web propia en determinados países)
- Clarificar y acotar lo más posible los términos de la búsqueda porque el buscador indagará sobre lo que escribimos y no sobre lo que pensamos que debería encontrar. Así habrá que perfilar y afinar con criterio:
  - las palabras clave, las frases,...
  - la forma de introducción de estos términos en el buscador elegido,
  - sus opciones de búsqueda,
  - la utilización o no de los operadores de búsqueda (*and*, *+*, *y*, *or*, *o*, *not*, *-*, *near*, *etc.*), comillas, mayúsculas o minúsculas, comodines (\*) ...
  - la denominación que otras personas podrían darle al término, concepto o idea buscada. Atención a las palabras con más de un significado o con significados diferentes según el país o región de procedencia, aunque se trate del mismo idioma.

En consecuencia, resulta clave qué y cómo hay que preguntar al buscador para obtener la respuesta más adecuada. Por eso, siempre se deberá tener muy claro:

- qué se desea buscar,
- por qué y para qué trabajo o área de conocimiento,
- cómo y dónde buscarlo,
- con cuánto tiempo se dispone para ello,
- cuál es el nivel del recurso o documento buscado.

Pero atención, en Internet existe mucha basura y tantos contenidos que sin ser basura son de bajo nivel y escaso rigor. Por ello, deberemos manejar una serie de indicadores mínimos que nos ayuden a seleccionar, a separar la paja del grano. Si, por ejemplo, se tratase de buscar un documento o artículo y seleccionar el mejor de entre todos los encontrados, se deberían destacar una serie de criterios para esa selección (para separar lo bueno de lo mediocre, superficial o, sencillamente malo). Criterios o indicadores que deberían valorarse en el documento, con el fin de dar o no por exitoso el hallazgo, tales como:

- autor, su perfil o categoría, si se conoce
- fecha del documento,
- lugar de publicación,
- objetividad sobre el tema tratado,
- actualidad y precisión conceptual,
- coherencia entre las partes, validez y consistencia,
- estilo de la exposición, gramática y sintaxis,
- facilidad de lectura y comprensión,
- originalidad del aporte,
- enlaces operativos,
- presentación y estética,
- otros criterios que en función de las características e índole de la búsqueda debe agregar el protagonista de la misma.

Igualmente se deberán considerar y valorar los criterios empleados por el buscador para presentar la información, tales como: orden de presentación, valoración e índice de importancia (cuando existe), resumen presentado, realces sobre los términos de búsqueda, título, etc.

Hemos valorado las ventajas de Internet y la de los buscadores con el fin de acercarnos aquella información que puede interesarnos en un determinado momento. Pero lo que pretendemos es que podamos perder el menor tiempo posible en estas tareas de búsqueda que hoy se están convirtiendo en buena parte del tiempo que dedicamos a teclear delante de un ordenador o computadora. Con todo lo que antecede y una vez realizada la búsqueda se nos pueden presentar alguna de estas situaciones:

- *Encontramos lo que buscábamos.* Y no sólo eso sino que quizás hallamos más y mejor información de la que pretendíamos.
- *Se nos ofrecen demasiados resultados.* Debemos especificar más los términos de la búsqueda e introducir determinados operadores lógicos (fundamentalmente el *and –y-*), escribir frases en lugar de palabras, más palabras o entrecomillar estas palabras.
- *No hay resultados* en la búsqueda o se muestran pocos enlaces. En este desazonante caso, deberemos:
  - Reducir el número de palabras clave.
  - Comprobar la ortografía, suprimir acentos, etc.
  - Intentar con otros términos sinónimos o con aquellos con que otras personas denominan o pueden denominar lo que buscamos.
  - Cambiar de buscador.
  - Introducir el operador lógico *or –o-*.
  - Cambiar de singular a plural o viceversa.
  - Considerar las mayúsculas o minúsculas...

Otro consejo que puede ser útil es el de que si desea guardar la dirección URL encontrada, no trate de escribirla carácter a carácter. Lo más prudente será pulsar en ella, conectar con el sitio y posteriormente, una vez comprobado que el sitio sigue existiendo, **copiar** y **pegar** la dirección completa desde la “barra de direcciones” en la parte superior de su navegador. Y dado que los sitios son muy mudables, una vez que desee citar o referenciar un determinado documento o Web, señale siempre la fecha de su última consulta.

No olvidemos en la Internet de hoy el fenómeno de los *weblogs* o bitácoras, a los que ya dedicamos nuestros editoriales de junio y septiembre de 2005. Hoy estamos cerca de los 25 millones de *blogs* en la red que seguirán creciendo de forma desorbitada por millares cada día. Pues bien, es tanta la información que diariamente se vuelca en estas bitácoras, buena parte de ella valiosa, que se han desarrollado sistemas especializados que logran localizar contenidos actualizados en estos *blogs*. Por tanto, existen ya aplicaciones de Internet (buscadores) especializadas en buscar contenidos en la *blogosfera*. Al ser menos corrientes que los buscadores ordinarios por todos conocidos, citemos como ejemplos *Technorati*, [www.technorati.com](http://www.technorati.com) y *Blog Search* de *Google* (actualmente en fase beta), <http://blogsearch.google.es>

Desde nuestro punto de vista éstas orientaciones u otras mejor formuladas y más completas, pero sobre este mismo tema, deberían formar parte de los aprendizajes básicos de los estudiantes que comienzan a utilizar Internet como herramienta de estudio o investigación.

Una reflexión final. Los buscadores tienen tal relevancia en la navegación por Internet, son una herramienta de tal calibre, que varios países no democráticos imponen censura sobre los resultados de los mismos. Es decir, en esos países, por la censura del gobierno correspondiente, determinados términos de búsqueda no producen resultado alguno. Otra cuestión es que los propios buscadores establezcan filtros ante algunas búsquedas con el fin de proteger al internauta de menor edad. Está claro que Internet no debe servir de parapeto para perpetrar actividades delictivas, si embargo, debemos preservar que las pesquisas sobre búsquedas que posibilitan los buscadores no convierta a todos los internautas en sospechosos y se garantice su intimidad.

© *Lorenzo García Aretio – Editor del BENED – Titular de la CUED.*

Otros Editoriales del BENED: <http://www.uned.es/cued/boletin.html>